



# **ACTA**

## **de la Sesión de Junta Directiva de la Asociación de Comparsas “Nª Sª de Gracia” de Caudete, celebrada el veinticinco de enero de dos mil ocho.**

Siendo las veintidós horas y cuarenta minutos, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión de Junta Directiva, convocada con el objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.
2. Correspondencia.
3. Semana Cultural Festera 2008.
4. Propuestas Semana Cultural Festera 2009.
5. Normas de Fiestas (Entrada y Guerrillas).
6. Ruegos y Preguntas.

### **1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.**

El Secretario toma la palabra para leer el acta de la Sesión anterior, en la cual se realizan las siguientes alegaciones:

Francisco Huesca expone que no está de acuerdo con el acta, comentando que no está reflejado que le preguntó al presidente de la Comparsa de Mirenos porque había cedido el local a una boda cuando ya lo tenía reservado a la Asociación de Comparsas para la celebración de la presentación de Capitanías y Damas. Diciendo también que en ningún momento se había hablado del coste del alquiler.

Dicha pregunta fue realizada después de haber expuesto Antonio Amorós el problema de porqué no se podía celebrar la Presentación el día 5 de abril en el Local de la Comparsa de Mirenos, en la junta anterior.

Después de realizar las alegaciones pertinentes Francisco Huesca comenta que no está de acuerdo con realizar la Presentación el 6 de abril domingo, porque su Dama entrante o saliente podría ser que no estuvieran, añadiendo que si hay que ir al pabellón para poder celebrarla Sábado 5, que lo hagamos.

La presidenta reprocha a la mesa que los posibles desacuerdos resultantes de las juntas que se exponga durante la misma y que no vayamos hablando por el pueblo después de haber tomado las decisiones.

Antonio Benito dice que le parece mal la “marranada” que ha hecho la Comparsa de Mirenos a la Asociación por ceder el local a una boda después de tenerlo ya apalabrado, preguntando que cuanto será en este caso el importe del alquiler por hacerlo domingo.

Antonio Amorós contesta diciendo que en todo caso la “marranada” la realizó él y no la Comparsa, comentando también que en ningún momento se habló del importe de alquiler ni para sábado y ni domingo. Sigue exponiendo que la cuestión fue que mientras él se comprometía a dicha fecha con la asociación, el repostero del local lo hacía para una boda de cierta envergadura.

Añadiendo que el fallo total de todo el problema fue el haberse comprometido, ya que el repostero tiene un uso exclusivo y que la comparsa se debe a esta persona.

Francisco Huesca dice que el problema que tiene su comparsa es que no saben si podrán estar sus Damas al celebrarse domingo.

Antonio Amorós contesta diciendo que normalmente si que están el domingo que se celebra la misa, incluso a última hora en el aperitivo que se realiza.

La presidenta comenta que eso es cierto, diciendo que hay que sacrificarse, ya que ellos lo hacen por sus comparsas y ella por la Asociación. Tendrán que poner un poco de su parte.

Comenta también que la Dama que lo puede tener más difícil, es la Dama del Ayuntamiento.

Isabel Sánchez dice que hablado con su madre, y que iba a pedir un día libre en el trabajo para poder asistir sin problemas a la Presentación.

## **2. – Correspondencia.**

El Secretario toma la palabra para decir que se ha recibido una carta de la Cofradía de San Blas en la que se expone que en breve llega la festividad de San Blas y piden contar con la presencia de las Damas y la Reina de Fiestas.

También se ha recibido documentación de Santa Pola con los horarios de las primeras jornadas de moros y cristianos que se van a realizar. Comentando que están a disposición de todos, para el que esté interesado en asistir.

## **3.- Semana Cultural Festera 2008.**

La presidenta da paso al tercer punto del día, barajando varias fechas para modificar la presentación de Capitanías y Damas, pero diciendo también que está difícil.

Miguel López expone que tendremos verdaderos problemas con la presencia de las Damas.

La presidenta responde diciendo que no lo ve tan complicado, porque hasta el momento todas las Damas han estado cuando se ha bajado a la virgen, incluso quedándose al aperitivo de después, haciéndose mas de las 20:00h. y hasta ahora no ha fallado nadie.

Miguel López pregunta que como le viene a la Dama del Ayuntamiento.

Isabel Sánchez contesta diciendo que le viene mejor domingo que viernes, aunque la madre estaba esperando saber si le daban un día libre en el trabajo.

Francisco Huesca pregunta a la Concejala si se podría celebrar en el pabellón.

Isabel Sánchez responde que no lo sabe, dado que están las competiciones, argumenta también que el sonido es muy malo.

Antonio Amorós comenta de adelantar al día 15 de marzo la Presentación, diciendo que esta libre el salón de la Comparsa de Mirenos.

Se comenta en la sala que un problema sería en que las Damas para esas fechas no van a tener los trajes preparados.

Francisco Huesca dice que sino hubieran habido elecciones, la Semana Cultural Festera se hubiera celebrado la primera semana de marzo, comentando en su opinión que no sería un gran problema.

La presidenta pregunta a la junta que si están todos de acuerdo de sacar el acto de la presentación fuera de la semana cultural festera y adelantarle al 15 de marzo.

En principio nadie expone ningún problema, se vuelve a reestructurar los actos de la semana festera quedando en el día de la presentación la bajada a la virgen.

A continuación toma la palabra Isabel Sánchez después de haber realizado una llamada telefónica, y comenta en la junta que ese día se celebra el concierto de música de semana santa, y que las personas que vayan a un acto no irán a otro, por lo tanto se perderá público en los dos actos.

La presidenta comenta que son todo problemas y dice de no hacer presentación.

Francisco Huesca responde diciendo que este año se tiene que celebrar adaptándonos como se pueda aunque se tenga que celebrar en domingo, y que para el año que viene ya se proponen otras alternativas.

Manuel Díaz dice que si no nos ponemos de acuerdo, que no le importaría decir a las Capitanías que este año no hay presentación, pero corremos el riesgo que si otro año hay ciertas personas que hacen la fiesta, puede que si que nos interesara alguno el que se celebre la presentación.

Se forma un alboroto en la sala, donde no se entiende nada.

Antonio Benito pregunta que si la presentación se realiza en junio en la semana festera a la Virgen bajan los cargos festeros del año anterior.

Magda Huesca responde diciendo que no, porque el cambio de bandas ya se celebró el 10 de septiembre pasado.

Se comenta en la sala que las Damas si serían las del año anterior.

Magda Huesca responde que bajen todas juntas.

Francisco Huesca propone que para que no ocurra ese problema, se celebre la presentación cuando se celebre, que las damas se cambien las bandas el 10 de septiembre también, como el resto de cargos festeros y así nos quitaríamos problemas y se quitaría un acto.

Antonio Amorós responde que no son cargos festeros.

Antonio Benito contesta diciendo que le parece muy bien la idea, pero que seguimos sin solucionar el problema de este año.

Se habla de celebrar la misa también en junio para que bajen las Damas correspondientes.

La junta sigue sin tener solución.

A continuación se vuelven a barajar fechas del mes de marzo (el 1 o el 8).

Sergio Benito expone que si se adelanta mucho las damas no tendrán los trajes hechos.

Manuel Díaz le responde que lo de los trajes, se haga cuando se haga el traje hasta última hora no se lo entregarán a la dama.

Andrés Carreres contesta diciendo que en este caso la Dama de la Comparsa de Tarik, se lo están haciendo en su casa y no les va a dar tiempo para esa fecha.

En la sala cada uno da su opinión sin llegar a una conclusión, unos dicen de hacerlo en junio, otros que en lengüetero..., pero sin tomar ninguna decisión.

Antonio Benito comenta que sino hay solución que se celebre en conjunto la Presentación y Elección.

Antonio Amorós comprueba que el día 1 de marzo se podría celebrar en el salón de la Comparsa de Mirenos.

A continuación los presidentes comienzan a llamar a las respectivas damas y capitanías para comentarles si para esa fecha tendrían los trajes listos.

Después de haber realizado todas las llamadas, la respuesta de todos es que nadie sabe si tendrán los trajes listos.

Francisco Marco en representación de la Comparsa de la Antigua dice que se quede como está, dadas las circunstancias ocurridas en este año.

La presidenta pide la opinión del resto, diciendo que se opine en junta y no en la calle.

Francisco Huesca dice que se quede como está.

La Comparsa de Moros contesta diciendo que su capitanía no ha puesto problema en que se celebre antes de lo que estaba previsto.

Antonio Amorós por la Comparsa de Mirenos dice que por él lo adelantaría, para evitar el ajetreo que conllevará el hacerlo y prepararlo todo el mismo día.

Francisco Huesca dice de hacer lo propuesto por la presidenta, el quedar el próximo lunes después de haber hablado con las Damas y las modistas para comentar el problema y decir si o no.

Se toma un preacuerdo de hacerlo el 8 de marzo, a falta de hablar personalmente con cada dama para saber con certeza si tendrán los trajes hechos, en principio ninguna dama tiene ningún problema en celebrarlo ese día, pero no saben lo del traje.

Se toma la decisión de reunirse el lunes 27 de enero a las 21:30h. en la Asociación de Comparsas para la dar la confirmación definitiva para ver cuando se celebra la Presentación.

Seguidamente Francisco Huesca recibe una llamada y comenta a la junta que su Dama no tendrá el traje listo para el 8 de marzo.

Se arma un alboroto en la sala donde no se entiende nada.

Por lo tanto, la Presentación se queda como estaba y no hay ninguna modificación en el resto de actos.

La Presidenta pide a todas las Comparsas que para la próxima junta se traigan ya los nombres de las personas que se quieran homenajear, al igual que los artículos para el boletín “día 7 tiros” y las fotos de las Capitanías.

Comenta que ha petición de la Comisión de los Episodios Caudetanos, han pedido el realizar un concurso para un logotipo de los Episodios Caudetanos, pregunta a la junta que si les parece bien, a lo cual nadie dice lo contrario.

Pregunta a todos si están de acuerdo en dar una placa al pregonero en la Semana Festera.

Vicente Sánchez y Antonio Amorós opinan que sería mejor hacerlo encima del castillo una vez finalizado el pregón.

No se toma ningún acuerdo.

#### **4.- Propuestas Semana Cultural Festera 2009.**

La Presidenta toma la palabra pidiendo orden y silencio en la sala.

Expone que ella, ha estado mirando la forma de celebrarla en el menos tiempo posible pero que para poder realizar todos los actos se deben de hacer en dos fines de semana.

Antonio Benito pregunta que si se puede hacer en un fin de semana.

Francisco Huesca responde que es imposible, diciendo que es correr demasiado.

Marino Escudero también está de acuerdo en celebrarlo en 2 fines de semana.

La presidenta propone inaugurar la Semana Cultural Festera 2009 el día 6 de marzo, dice de ver una película o ir al teatro.

Francisco Huesca realiza la proposición de realizar el cambio de bandas de las Damas el día 10 de septiembre, y la presentación de la misma que la realizara cada Comparsa en su cena.

Vicente Sánchez responde que si se hiciera de esa manera, se quitaría el acto de la presentación y la semana cultural festera se podría realizar en un fin de semana.

La Presidenta habla de hacer una cena de hermandad todas las Comparsas donde las Damas se intercambiaran las bandas, y no hacerlo en cada cena de cada Comparsa.

Los miembros de las respectivas Comparsas se oponen a esa idea.

La Presidenta comenta que lo de realizarlo el día 10, no esta contemplado en los Estatutos, que solo son para los cargos festeros y las Damas no lo son.

La Presidenta dice de reservar ya el auditorio para realizar un presentación sencilla sin que suban las Capitanías como se hacia antes, para no hacerlo el día 10.

Antonio Benito comenta que en caso de subir las Capitanías que suban, se las presente y que seguidamente se bajen, no le parece bien que estén todo el tiempo encima del escenario con las Damas ya que es su noche y su presentación.

Varios miembros en la sala contestan que es la presentación de Capitanías y Damas, no de Damas solamente.

Se forma un revuelo en la sala, hablando todos al mismo tiempo.

Se ruega silencio por parte de la Presidenta.

La Presidenta comenta las diferentes estructuras en las que se ha celebrado el acto de la presentación y dice que se podría alternar dicha estructura.

Continúa hablando de la propuesta de la Semana Cultural Festera 2009 explicando acto por acto.

Llega un punto en el que la Presidenta comenta que las paellas y las gachamigas se podrían seguir celebrando un domingo por la mañana dentro de la Semana Festera.

Francisco Huesca responde diciendo que si se reduce en menos días la Semana y no se pudieran celebrar que su Comparsa las realizaría fuera de la Semana Festera.

Vicente Sánchez dice que si celebrara en un fin de semana todo, que la comparsa ya celebraría las gachamigas en otro momento o no.

La Presidenta contesta que como se va ha celebrar en dos fines de semana, si hay tiempo para poder realizarlas como siempre, siempre que se quiera por parte de las Comparsas organizadoras.

Comenta que los días ha realizar la Semana Cultural Festera 2009 serían los días 6, 7, 8, 13, 14 y 15 de marzo, independientemente que se varíen la realización de los actos.

Antonio Benito realiza una propuesta de cómo realizar la Semana Festera, que sería celebrar en viernes la inauguración y la película, sábado trivial y presentación, domingo bajar a la virgen y película de clausura de la Semana Festera.

Magda Huesca responde diciendo que no obtendríamos los beneficios del teatro.

La Presidenta dice que interesa hacer el teatro.

Marino Escudero habla de darle una vuelta al tema del concurso de carteles y fotografía, por la poca participación.

Antonio Amorós comenta que en Caudete hay muchas personas licenciadas en Bellas Artes, otros tantos que se dedican al diseño gráfico y sigue habiendo muy poca participación.

Vicente Sánchez dice que piensa que desde que entró el ordenador se han dejado de presentar muchos carteles que se presentaban realizados a mano. Propone que los realizados a mano fueran elegidos para el cartel, y los hechos a ordenador para la portada, para ver si la gente se anima.

Antonio Amorós responde diciendo que entonces hechos a mano se presentarían 10 o 12 solamente. También dice que ya se cambió el formato de presentación por este motivo y el año pasado no estuvo mal a nivel de participantes.

Se habla de pensar cosas nuevas para el próximo año, ya que este año ya están publicadas las bases.

Marino Escudero propone que si la participación fuera a la baja, de encargar el cartel a un artista.

Diego López responde que seria una locura estar decidiendo año tras año que cartel sería el idóneo para cada fiestas.

Miguel López dice que no estaría mal que fuera una fotografía como hace por ejemplo la ciudad de Elda, comenta que se podría probar haber que sucede.

Después de varias hipótesis no se toma ninguna decisión.

La Presidenta expone que en caso de que se quiera hacer alguna modificación que se valla pensando para que se publiquen las nuevas bases en el programa de fiestas.

## **5.- Normas de Fiestas (Entrada y Guerrillas).**

La Presidenta dice que en el boletín “día 7 tiros”, podrían ponerse las normas para fiestas, para que los socios y la gente ya las pueda ir leyendo.

Antonio Benito le pregunta que normas serían.

La Presidenta responde diciendo que serían algunas de las normas del 2003, ya que muchas ya están contempladas en los Estatutos, añadiendo que en los Estatutos y Reglamento no pone nada referente al tema de los “aguadores”, perfectamente pudiéndose quitar por completo.

Andrés Carreres comenta que en el primer ejemplar si estaba reflejado.

La Presidenta dice que algunas de las normas a poner en el boletín, serian lo de no volver andando en contra de los desfiles, siempre hay mucha gente que lo hace, lo del tema de las guerrillas, seria la forma de cómo actuar para prevenir problemas y recuerda a todos lo sucedido en las ultimas fiestas de yecla.

Comenta que hay que ir pensando en el tema de los organizadores, en el tema de los tiempos de los desfiles, porque en la junta de después de fiestas siempre son las mismas quejas por nuestra parte, piensa que todo estos temas deberían de ir reflejados en el boletín.

Manuel Díaz comenta que la junta tiene la potestad de crear normas especiales para fiestas al igual que quitarlas.

Se habla de que el aguador sea mayor de edad, vaya con la vestimenta de su escuadra y sea socio de la Comparsa.

Vicente Sánchez dice que no le parecen bien todas esas normas, excepto lo de mayor de edad, añadiendo que para eso que se quiten, pero que él y ninguno de su directiva se va a poner a quitar a ninguna persona en los desfiles. Comenta que después de fiestas se sancione lo que se tenga que sancionar.

Diego López le pregunta que si consienten que el socio que no paga la cuota pueda salir en los desfiles.

Vicente Sánchez responde que si.

Andrés Carreres añade que si prohibimos totalmente los aguadores y las escuadras van a seguir sin poder pasar por la calle mayor no hacemos nada. Pregunta si creemos que el verdadero problema son los agüeros.

La Presidenta contesta diciendo que es uno entre tantos.

Antonio Amorós dice que no es vistoso la aberración que tiene Caudete en los desfiles.

Andrés Carreres habla de disimularlos.

La Presidenta dice de quitarlos y así no se tiene que disimular nada.



Vicente Sánchez expone que nadie hace caso en los desfiles.

Manuel Díaz le responde diciendo que debería de tener suficiente potestad para ocupar el puesto que ocupa y poder retirar a las personas que no cumplen con las normas.

Vicente Sánchez le responde nuevamente diciendo que parece mentira que halla sido directivo.

Manuel Díaz afirma que fue directivo y añade que dimitió porque su propia directiva no lo apoyaba.

Se produce un debate en general, donde habla todo el mundo al mismo tiempo.

Francisco Huesca dice que el en su comparsa los problemas más gordos en fiestas los tiene el día 6 y el día 9 en los desfiles.

Andrés Carreres dice que personalmente piensa que un problema sería el no tener embajadores pero que los desfiles no es el problema más gordo que tenemos en Caudete porque están inventados desde hace dos días.

Miguel López dice que si que es un verdadero problema porque ha habido años que algún cabo a tirado la espada o el hacha hacia las altas y le a caído encima al público.

Andrés Carreres dice que están muy equivocados al pensar que no saliendo aguadores no van a pasar estas cosas.

Miguel López le responde que por lo menos no saldrán aguadores dando el espectáculo ni las escuadras sin parar de beber.

Francisco Huesca expone que lo que no va a hacer es tirar una escuadra y sancionarla y que otra comparsa como a ocurrido otras veces, que sea el propio presidente el que les de el dinero de la comparsa a la escuadra para pagar la sanción. Dice que habrá que sancionar todos o no sancionar ninguno. Añade que hasta que no nos pongamos todos de acuerdo no habrá nada que hacer.

Antonio Amorós comenta que por encima de todo está el respeto al público que está viendo los desfiles.

Miguel López propone quitar definitivamente a los aguadores.

Sergio Benito pregunta cual será la sanción para la escuadra que saque aguador.

Le contestan que deberá de decidirlo el comité de disciplina y que se sancionará a la comparsa por permitir que salga una escuadra con aguadores.

Andrés Carreres dice que el no piensa enfrentarse a todos los miembros de una escuadra para que no saquen aguadores, los avisará anteriormente de que habrán sanciones en caso de hacerlo.

Marino Escudero comenta que para unas cosas somos muy puristas, como por ejemplo para los actos de disparo y para otras como son los aguadores no.

Sergio Benito pregunta que si una persona del público le da bebida a un escuadrista a quién se sancionaría.

Diego López contesta que siempre tiene las de perder el socio, es al único que podemos sancionar, en este caso no debería de aceptar la bebida.

Se procede a la votación para prohibir o dejar los aguadores.

El resultado son 12 votos a favor de quitarlos, 4 votos en contra y 4 abstenciones. Por lo tanto queda totalmente prohibido por mayoría que salgan aguadores en los desfiles.

Andrés Carreres dice que el está a favor pero que salgan de otra manera, disimulados, controlados, etc...

La Presidenta propone el contratar a gente ajena a nuestras fiestas para organizar los desfiles.

La mayoría de la junta estaba de acuerdo.

Se habla de concienciar a los socios para evitarles problemas a las personas que se contraten.

## **6.- Ruegos y preguntas.**

Emilio Sánchez dice que por lo menos deberían de haber dos directivos de cada comparsa como apoyo a estas personas para solucionar problemas que ellos no puedan.

Andrés Carreres comenta que ha visto en tele Villena una entrevista realizada al presidente de la UNDEF donde dice que ya esta modificada la ley referente al reglamento de armas de abancarga, añadiendo que toda la información se dará en la próxima junta de la UNDEF celebrada en febrero.

La Presidenta responde diciendo que toda la información que se de en dicha junta se trasladará a la próxima nuestra.

Antonio Benito propone un punto para el orden del día de la siguiente junta para la modificación del itinerario del paseo de volantes, para que se haga mas corto y no se tenga que ir tan rápido andando.

Manuel Díaz dice a la junta que hemos sido invitados al tercer foro de embajadores que se celebrara el 6 de abril en Mutxamel, pregunta que si aprobamos la participación.

La junta dice que si.

Isabel Sánchez dice a todas las comparsas que este año la subvención para los actos que realicen en la semana cultural será de 400€ pero que la tienen que realizar en breve.

Siendo la una y diez minutos de la madrugada del 26-01-08, y sin más temas a tratar, la Sra. Presidenta de la Junta Directiva declaró concluida la Sesión, de la cual, como Secretario, levanto la presente Acta con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta y la firma de los Sres. Directivos asistentes a la misma.

VºBº LA PRESIDENTA  
Mª Isabel Úbeda Díaz

EL SECRETARIO  
Diego López Rubio